

158739

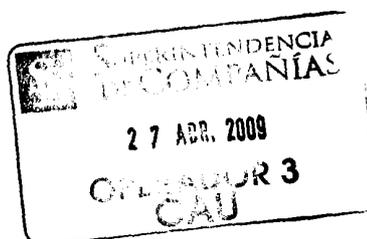
AGROEARTH S.A.

INFORME DE COMISARIO Al 31 de diciembre del 2008

CONTENIDO:

- I. Estados Financieros

- II. Informe de Comisario
 - 1. Cumplimiento de resoluciones
 - 2. Opinión
 - 3. Índices financieros
 - 4. Registros contables y legales



Renán Cerón C.

158739

I. ESTADOS FINANCIEROS

AGROEARTH DEL ECUADOR S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2008

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Activos

Activos Corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo	26,020
Cuentas por cobrar	211,728
Pagos anticipados	3,144
Inventarios	5,382
Total activos corrientes	246,274

Propiedad, planta y equipo	2,487,076
Costo historico	2,520,649
Depreciación acumulada	-33,573

Otros activos	17,533
---------------	--------

Total Activos	2,750,883
----------------------	------------------

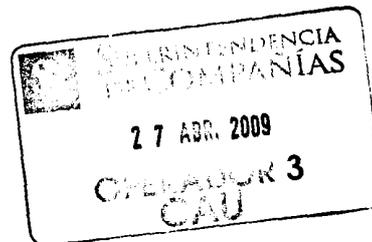
Pasivos

Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar	2,726,159
Pasivos acumulados	8,471
Total pasivos corrientes	2,734,631
Total Pasivos	2,734,631

Patrimonio

Capital social	800
Reserva legal	1,627
Resultados acumulados	13,825
Total patrimonio de los accionistas	16,252

Total pasivos y patrimonio de los accionistas	2,750,883
------------------------------------------------------	------------------



Renán Cerón C.

158739

AGROEARTH DEL ECUADOR S.A.

Estado de Resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Ingresos operativos

Ventas netas	1,082,203
Costo de ventas	<u>807,074</u>
Utilidad bruta en ventas	275,128
	25%
Gastos de venta y administrativos	<u>238,706</u>
Utilidad en operación	36,423
	3%
Otros ingresos / (Gastos)	-2,956
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	<u>33,467</u>
	3%
Participación de trabajadores	5,020
Impuesto a la renta, estimado	13,086
Reserva legal	1,536
Utilidad líquida del ejercicio	<u><u>13,825</u></u>
	1%

Renán Cerón C.

158739

II. INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Directivos de:

AGROEARTH S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y en mi calidad de Comisario de la Compañía AGROEARTH S.A. y de acuerdo al numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2008, el correspondiente Estado de Resultados, la Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, debo manifestar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de las juntas y de las actas de las Juntas de Accionistas, libro de aportaciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Opinión

El trabajo de Comisaría lo realicé a satisfacción, porque la compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejo del sistema computarizado

Renán Cerón C.

158739

hace que los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. En el caso de los activos, los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias. Las cuentas por cobrar se producen por el giro normal del negocio. Los inventarios y activos fijos tienen un buen mantenimiento y se encuentran en buenas condiciones y se han realizado las inversiones necesarias para sustentar los ingresos de la Compañía.

Las cuentas de pasivo se mantienen en niveles razonables de acuerdo al nivel de operaciones.

El patrimonio tiene un adecuado manejo y las reservas de la Compañía se ajustan a disposiciones legales y estatutarias. El aumento se ha dado por las utilidades generadas en el año.

Por lo tanto los valores expresados en los Estados Financieros terminado al 31 de diciembre de 2008, se presenta razonablemente y su correspondencia con los registros de Contabilidad.

3. Índices financieros

Liquidez: Para el análisis de liquidez, se excluye del pasivo corriente las cuentas por pagar a partes relacionadas por US\$ 2.584.487. Con esta consideración, al 31 de diciembre del 2008, el índice es de 1.64 que refleja una situación de liquidez razonable para cubrir sus obligaciones con terceros en el corto plazo.

Endeudamiento: Al 31 de diciembre del 2008, los activos totales de la compañía han sido financiados en un 99% y el pasivo de corto plazo, representa el 100% del pasivo total.

Actividad: a diciembre del 2008, el saldo de la cartera comercial tiene una antigüedad menor a de 15 días.

Rentabilidad: la utilidad registrada al 31 de diciembre del 2008 representa el 1% de los ingresos y el 85% del patrimonio.

Renán Cerón C.

158979

4. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez analizado el presente informe, la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como su situación financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia General de AGROEARTH S.A.



Renán Cerón Correa

Quito, 9 de marzo del 2009.

Renán Cerón C.